



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
PRESENTE. -**

Los integrantes de la Comisión de Espectáculos y Alcoholes del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, con fundamento en lo establecido en los artículos 36, fracciones III, V y XI, 38 y 42 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 10, fracciones IV, VI y XIV, 20, 22, 25, fracción II, incisos a) y d), y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, sometemos a consideración de este Órgano Colegiado la aprobación de las solicitudes de anuencias municipales presentadas por la Dirección General de Control Regulatorio y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento en fecha 09 de mayo de 2022 en la Dirección General de Gobierno y Asuntos Interinstitucionales de la Secretaría del Ayuntamiento con número de oficio SAY/DGCRV/046/2022, las cuales son las siguientes:

**1.-CADENA COMERCIAL OXXO S.A.DE C.V.** representada por el C. Alan Misael Rojas Sánchez, personalidad que acredita con la escritura pública número 7,770 de fecha uno de noviembre del año 2016 ante la fe del Lic. Francisco F. Garza Zamudio, Notario Público titular de la Notaría Pública número 32 con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA, en el inmueble ubicado en Calle San Blas, número 7440, entre las calles esquina Lázaro Cárdenas , Colonia Lázaro Cárdenas, C.P.64269 en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral (70) 47-052-031, 032 y 033, con número de expediente administrativo SAY-DVIV/RS/010/2022 asignado por la Dirección de Verificación, Inspección y Vigilancia de la Dirección General de Control Regulatorio y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento de Monterrey.

**2.-CADENA COMERCIAL OXXO S.A.DE C.V.** representada por el C. Alan Misael Rojas Sánchez, personalidad que acredita con la escritura pública número 7,770 de fecha uno de noviembre del año 2016 ante la fe del Lic. Francisco F. Garza Zamudio, Notario Público titular de la Notaría Pública número 32 con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA, en el inmueble ubicado en Calle Cesena, número 5502, entre las calles Andria y Anzio, Colonia Villa de Santa Cecilia, C.P. 64150 en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral (70) 42-127-001, con número de expediente administrativo SAY-DVIV/RS/011/2022 asignado por la Dirección de Verificación, Inspección y Vigilancia de la Dirección General de Control Regulatorio y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento

**3.-CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.,** representada por el C. Alan Misael Rojas Sánchez, personalidad que acredita con la escritura pública número 7,770 de fecha uno de noviembre del año 2016 ante la fe del Lic. Francisco F. Garza Zamudio, Notario Público titular de la Notaría Pública número 32 con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA, en el inmueble ubicado en Av. Luis Donaldo Colosio, número 800, colonia Barrio San Carlos en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral (70) 88-204-058, con número de expediente administrativo



SAY-DVIV/RS/012/2022 asignado por la Dirección de Verificación, Inspección y Vigilancia de la Dirección General de Control Regulatorio y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento de Monterrey.

**4.-CADENA COMERCIAL OXXO S.A.DE C.V.** representada por el C. Alan Misael Rojas Sánchez, personalidad que acredita con la escritura pública número 7,770 de fecha uno de noviembre del año 2016 ante la fe del Lic. Francisco F. Garza Zamudio, Notario Público titular de la Notaría Pública número 32 con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA, en el inmueble ubicado en Avenida Cabezada, número 9799, entre las calles Llanura Blanca y Las Campiñas , Fraccionamiento Barrio del Prado, C.P.64102 en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral (70) 87-257-012, con número de expediente administrativo SAY-DVIV/RS/013/2022 asignado por la Dirección de Verificación, Inspección y Vigilancia de la Dirección General de Control Regulatorio y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento de Monterrey.

**5.-CADENA COMERCIAL OXXO S.A.DE C.V.** representada por el C. Alan Misael Rojas Sánchez, personalidad que acredita con la escritura pública número 7,770 de fecha uno de noviembre del año 2016 ante la fe del Lic. Francisco F. Garza Zamudio, Notario Público titular de la Notaría Pública número 32 con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA, en el inmueble ubicado en Avenida Abraham Lincoln, número 1600 , locales 3, 4 y 5, entre las calles Real de Cumbres y Av. Paseo de Cumbres , Colonia Real de Cumbres, C.P.64346 en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral (70)80-028-117, 118 y 119, con número de expediente administrativo SAY-DVIV/RS/014/2022, asignado por la Dirección de Verificación, Inspección y Vigilancia de la Dirección General de Control Regulatorio y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento de Monterrey.

**6.-CADENA COMERCIAL OXXO S.A.DE C.V.** representada por el C. Alan Misael Rojas Sánchez, personalidad que acredita con la escritura pública número 7,770 de fecha uno de noviembre del año 2016 ante la fe del Lic. Francisco F. Garza Zamudio, Notario Público titular de la Notaría Pública número 32 con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA, en el inmueble ubicado en Calle 15 de Mayo, número 270, entre las calles José Garibaldi y Colegio Civil , Colonia Centro, C.P.64000 en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral (70) 01-165-034., con número de expediente administrativo SAY-DVIV/RS/015/2022, asignado por la Dirección de Verificación, Inspección y Vigilancia de la Dirección General de Control Regulatorio y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento de Monterrey.

**7.-CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.,** representada por el C. Alan Misael Rojas Sánchez, personalidad que acredita con la escritura pública número 7,770 de fecha uno de noviembre del año 2016 ante la fe del Lic. Francisco F. Garza Zamudio, Notario Público titular de la Notaría Pública número 32 con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA, en el inmueble ubicado en Calle José Santos Chocano, número 1705, Colonia Martínez C.P.64550 en Monterrey, Nuevo León,



con número de expediente catastral (70) 10-318-016, con número de expediente administrativo SAY-DVIV/RS/016/2022, asignado por la Dirección de Verificación, Inspección y Vigilancia de la Dirección General de Control Regulatorio y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento de Monterrey.

**8.-CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Alan Misael Rojas Sánchez, personalidad que acredita con la escritura pública número 7,770 de fecha uno de noviembre del año 2016 ante la fe del Lic. Francisco F. Garza Zamudio, Notario Público titular de la Notaría Pública número 32 con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA, en el inmueble ubicado en Avenida Alejandro de Rodas, número 4902, Fraccionamiento Paseo de Cumbres, C.P.64346 en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral (70) 80-130-119, con número de expediente administrativo SAY-DVIV/RS/017/2022, asignado por la Dirección de Verificación, Inspección y Vigilancia de la Dirección General de Control Regulatorio y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento de Monterrey.

**9.-MANUEL PEÑA PARGA**, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Avenida Ruíz Cortines, número 145, local 3, 4, 5 y 6, Colonia Valle de Infonavit, C.P. 64350 en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral (70) 55-081-001, con número de expediente administrativo SAY-DVIV/RS/018/2022, asignado por la Dirección de Verificación, Inspección y Vigilancia de la Dirección General de Control Regulatorio y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento de Monterrey.

**10.-CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Alan Misael Rojas Sánchez, personalidad que acredita con la escritura pública número 7,770 de fecha uno de noviembre del año 2016 ante la fe del Lic. Francisco F. Garza Zamudio, Notario Público titular de la Notaría Pública número 32 con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA, en el inmueble ubicado en Calle Guadalupe Victoria, número 2520, entre las calles Artículo 123 y Esteban Boca Calderón, Colonia Talleres, C.P. 64480 en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral (70) 14-236-003, con número de expediente administrativo SAY-DVIV/RS/019/2022 asignado por la Dirección de Verificación, Inspección y Vigilancia de la Dirección General de Control Regulatorio y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento de Monterrey.

**11.-CAPITAN WINGS, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Rodolfo Lozano Punte, personalidad que acredita con la escritura pública número 34,338 de fecha 25 de junio del año 2021 ante la fe del Lic. Jorge Iván Salazar Tamez, Notario Público titular de la Notaría Pública número 143 con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado y Residencia en Santiago, Nuevo León, con el GIRO DE RESTAURANTE BAR, en el inmueble ubicado en Avenida Paseo de los Leones, número 9002, local 301-A, entre las calles Cumbres Alegre y Avenida Puerta de Hierro, Colonia Puerta de Hierro, C.P.64346 en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral (70) 83-217-142, con número de expediente administrativo SAY-DVIV/RS/020/2022 asignado por la Dirección de Verificación, Inspección y Vigilancia de la



Dirección General de Control Regulatorio y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento de Monterrey.

Por lo anterior, y

### **C O N S I D E R A N D O**

**PRIMERO.** Que la Comisión de Espectáculos y Alcoholes es la competente para dictaminar sobre las solicitudes de anuencias municipales para la venta o consumo de bebidas alcohólicas, en términos del artículo 25, fracción II, inciso a), del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.

**SEGUNDO.** Que el artículo 2, fracción II, de la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León, establece que la Anuencia Municipal es una resolución administrativa, expedida por la autoridad municipal correspondiente, mediante la cual se manifiesta la opinión favorable para el otorgamiento de las licencias o permisos especiales de establecimientos cuyo objeto sea el expendio, venta o consumo de bebidas alcohólicas en la zona geográfica municipal respectiva.

**TERCERO.** Que de los artículos 2, fracción XXIII, 7, fracción I, 29, párrafo tercero, 33, fracción X y 47 de la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León; y 27 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, establece como requisito previo para la expedición de las licencias o los permisos especiales, cambio de domicilio o giro, la obtención de la correspondiente anuencia municipal, y será la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, la competente para otorgar, negar o revocar las licencias y los permisos especiales con o sin fines de lucro para el expendio, venta o consumo de bebidas alcohólicas.

**CUARTO.** Que de conformidad con lo establecido en los artículos 10, fracción I, de la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León; 7, fracción I, y 33 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, es competencia y facultad del Ayuntamiento, como autoridad municipal, el otorgar o negar las anuencias municipales que sean solicitadas por los interesados, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley.



**QUINTO.** Que el artículo 29 del Reglamento que Regula a los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, dispone que los interesados en obtener una anuencia municipal deberán presentar la solicitud correspondiente ante la Dirección de Verificación, Inspección y Vigilancia de la Dirección General de Control Regulatorio y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento, anexando la información señalada en los artículos 29 y 30 del citado ordenamiento, la cual, tras ser analizada por esta Comisión de Espectáculos y Alcoholes y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 32 del Reglamento antes citado, fueron foliadas para integrar un expediente por cada solicitud de anuencia municipal, mismos que se detallan a continuación:

**1.-Expediente SAY-DVIV/RS/010/2022**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DVIV/RS/010/2022</b>
	<b>Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.</b>
	<b>Giro Solicitado: TIENDA DE CONVENIENCIA</b>
	<b>Nombre Comercial: OXXO</b>
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Calle San Blas, número 7440, Colonia Lázaro Cárdenas, C.P.64269 en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	19 de abril de 2022
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	CCO8605231N4
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	<i>Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del Apoderado General del solicitante.</i>
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	<i>Número 29,953 de fecha 17 de diciembre del año 1991 ante la fe del Lic. Jesús Montaña García ,Notario Público titular de la Notaría Pública número 60 con ejercicio en Monterrey, Nuevo León.</i>
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Oficio: SEDUE 6015/2018
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	<i>Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral (70) 47-052-031,032 y 033</i>



<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	<i>Mediante Oficio DPCSSPC/694/22</i>
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	<i>Sí.</i>
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	<i>Oficio refrendo núm. 015/2022 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.</i>

**2.-Expediente SAY-DVIV/RS/011/2022**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DVIV/RS/011/2022</b>
	<b>Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.</b>
	<b>Giro Solicitado: TIENDA DE CONVENIENCIA</b>
	<b>Nombre Comercial: OXXO</b>
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Calle Cesena, número 5502, Colonia Villa de Santa Cecilia, C.P. 64150 en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	<i>19 de abril de 2022</i>
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	<i>CCO8605231N4</i>
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	<i>Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del Apoderado General del solicitante.</i>
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	<i>Número 29,953 de fecha 17 de diciembre del año 1991 ante la fe del Lic. Jesús Montaña García ,Notario Público titular de la Notaría Pública número 60 con ejercicio en Monterrey, Nuevo León.</i>
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	<i>Número de Oficio: SEDUE 14694/2020</i>
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	<i>Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral (70) 42-127-001</i>
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	<i>Mediante Oficio SAY-PCM/197/21-C</i>
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	<i>Sí.</i>
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE</b>	<i>Oficio refrendo núm. 017/2022 expedido por la</i>



**EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS  
FISCALES**

*Dirección de Ingresos del Municipio de  
Monterrey.*

**3.-Expediente SAY-DIV/RS/012/2022**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/RS/012/2022</b>
	<b>Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.</b>
	<b>Giro Solicitado: TIENDA DE CONVENIENCIA</b>
	<b>Nombre Comercial: OXXO</b>
	<b>Domicilio del Establecimiento: Av. Luis Donaldo Colosio, número 800, colonia Barrio San Carlos en Monterrey, Nuevo León.</b>
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	19 de abril de 2022
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	CCO8605231N4
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	<i>Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del Apoderado General del solicitante.</i>
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	<i>Número 29,953 de fecha 17 de diciembre del año 1991 ante la fe del Lic. Jesús Montaña García ,Notario Público titular de la Notaría Pública número 60 con ejercicio en Monterrey, Nuevo León.</i>
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	<i>Número de Oficio: SEDUE 16315/2021</i>
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	<i>Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral (70) 88-204-058</i>
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	<i>Mediante Oficio PCMSSPC/082/22</i>
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	<i>Sí.</i>
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	<i>Oficio refrendo núm. 020/2022 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.</i>





**4.-Expediente SAY-DVIV/RS/013/2022**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DVIV/RS/013/2022</b>
	<b>Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.</b>
	<b>Giro Solicitado: TIENDA DE CONVENIENCIA</b>
	<b>Nombre Comercial: OXXO</b>
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Avenida Cabezada, número 9799, Fraccionamiento Barrio del Prado, C.P.64102 en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	19 de abril de 2022
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	CCO8605231N4
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	<i>Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del Apoderado General del solicitante.</i>
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	<i>Número 29,953 de fecha 17 de diciembre del año 1991 ante la fe del Lic. Jesús Montaña García ,Notario Público titular de la Notaría Pública número 60 con ejercicio en Monterrey, Nuevo León.</i>
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	<i>Número de Oficio: SEDUE 15962/2021</i>
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	<i>Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral (70) 87-257-012</i>
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	<i>Mediante Oficio SAY-PCM/052/2021-C</i>
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	<i>Sí.</i>
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	<i>Oficio refrendo núm. 028/2022 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.</i>





**5.-Expediente SAY-DVIV/RS/014/2022**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DVIV/RS/014/2022</b>
	<b>Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.</b>
	<b>Giro Solicitado: TIENDA DE CONVENIENCIA</b>
	<b>Nombre Comercial: OXXO</b>
	<b>Domicilio del Establecimiento,</b> Avenida Abraham Lincoln, número 1600, , locales 3, 4 y 5 Real de Cumbres, C.P.64346 en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	19 de abril de 2022
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	CCO8605231N4
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	<i>Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del Apoderado General del solicitante.</i>
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	<i>Número 29,953 de fecha 17 de diciembre del año 1991 ante la fe del Lic. Jesús Montaña García ,Notario Público titular de la Notaría Pública número 60 con ejercicio en Monterrey, Nuevo León.</i>
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Oficio: SEDUE 2201/2016
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	<i>Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 070) 80-028-117,118 y 119</i>
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/3489/2021
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	<i>Oficio refrendo núm. 022/2022 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.</i>



**6.-Expediente SAY-DVIV/RS/015/2022**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DVIV/RS/015/2022</b>
	<b>Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.</b>
	<b>Giro Solicitado: TIENDA DE CONVENIENCIA</b>
	<b>Nombre Comercial: Oxxo</b>
	<b>Domicilio del Establecimiento,</b> Calle 15 de Mayo, número 270, Colonia Centro, C.P.64000 en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	19 de abril de 2022
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	CCO8605231N4
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	<i>Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del Apoderado General del solicitante.</i>
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	<i>Número 29,953 de fecha 17 de diciembre del año 1991 ante la fe del Lic. Jesús Montaña García ,Notario Público titular de la Notaría Pública número 60 con ejercicio en Monterrey, Nuevo León.</i>
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	<i>Número de Oficio: SEDUE 16248/2021</i>
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	<i>Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral (70) 01-165-034.</i>
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	<i>Mediante Oficio SAY-PCM/258/21-C</i>
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	<i>Sí.</i>
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	<i>Oficio refrendo núm. 016/2022 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.</i>



**7.-Expediente SAY-DVIV/RS/016/2022**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DVIV/RS/016/2022</b>
	<b>Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V..</b>
	<b>Giro Solicitado: TIENDA DE CONVENIENCIA</b>
	<b>Nombre Comercial: Oxxo</b>
	<b>Domicilio del Establecimiento: Calle José Santos Chocano, número 1705, colonia Martínez, C.P.64550 en Monterrey, Nuevo León.</b>
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	19 de abril de 2022
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	CCO8605231N4
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	<i>Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del Apoderado General del solicitante.</i>
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	<i>Número 29,953 de fecha 17 de diciembre del año 1991 ante la fe del Lic. Jesús Montaña García ,Notario Público titular de la Notaría Pública número 60 con ejercicio en Monterrey, Nuevo León.</i>
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	<i>Número de Oficio: SEDUE 06530/2018</i>
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	<i>Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral (70) 10-318-016</i>
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	<i>Mediante Oficio DPCSSPC/695/22</i>
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	<i>Sí.</i>
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	<i>Oficio refrendo núm. 019/2022 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.</i>



**8.-Expediente SAY-DVIV/RS/017/2022**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DVIV/RS/017/2022</b>
	<b>Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V..</b>
	<b>Giro Solicitado: TIENDA DE CONVENIENCIA</b>
	<b>Nombre Comercial: Oxxo</b>
	<b>Domicilio del Establecimiento: Avenida Alejandro de Rodas, número 4902, Fraccionamiento Paseo de Cumbres, C.P.64346 en Monterrey, Nuevo León.</b>
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	19 de abril de 2022
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	CCO8605231N4
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	<i>Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del Apoderado General del solicitante.</i>
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	<i>Número 29,953 de fecha 17 de diciembre del año 1991 ante la fe del Lic. Jesús Montaña García ,Notario Público titular de la Notaría Pública número 60 con ejercicio en Monterrey, Nuevo León.</i>
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Oficio: SEDUE 15184/2020
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	<i>Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral (70) 80-130-119</i>
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	<i>Mediante Oficio SAY-PCM/1741/21</i>
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	<i>Oficio refrendo núm. 024/2022 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.</i>



**9.-Expediente SAY-DVIV/RS/018/2022**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DVIV/RS/018/2022</b>
	<b>Solicitante: MANUEL PEÑA PARGA</b>
	<b>Giro Solicitado: RESTAURANTE</b>
	<b>Nombre Comercial: KINGS LION PUB</b>
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Avenida Ruíz Cortines, número 145, local 3, 4, 5 y 6, colonia Valle de Infonavit, C.P. 64350 en Monterrey, Nuevo León
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	19 de abril de 2022
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	PEPM770820549
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	N/A
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Expediente Administrativo No. L-494/02
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral (70) 55-081-001
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/581/2021-C
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 047/2022 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.





**10.-Expediente SAY-DVIV/RS/019/2022**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DVIV/RS/019/2022</b>
	<b>Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.</b>
	<b>Giro Solicitado: TIENDA DE CONVENIENCIA</b>
	<b>Nombre Comercial: OXXO</b>
	<b>Domicilio del Establecimiento: Calle Guadalupe Victoria, número 2520, colonia Talleres, C.P. 64480 en Monterrey, Nuevo León</b>
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	25 de abril de 2022
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	CCO8605231N4
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del Apoderado General del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	Número 29,953 de fecha 17 de diciembre del año 1991 ante la fe del Lic. Jesús Montaña García, Notario Público titular de la Notaría Pública número 60 con ejercicio en Monterrey, Nuevo León.
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Oficio: SEDUE 1225/2014
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral (70) 14-236-003
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio DPCSSPC/697/22
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 018/2022 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.



**11.-Expediente SAY-DVIV/RS/020/2022**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DVIV/RS/020/2022</b>
	<b>Solicitante: CAPITAN WINGS, S.A. DE C.V.</b>
	<b>Giro Solicitado: RESTAURANTE BAR</b>
	<b>Nombre Comercial: CAPTIAN WINGS</b>
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Avenida Paseo de los Leones, número 9002, local 301-A, colonia Puerta de Hierro, C.P.64346 en Monterrey, Nuevo León
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	25 de abril de 2022
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	CWI210625AK1
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	Número 34,338 de fecha 25 de junio del año 2021 ante la fe del Lic. Jorge Iván Salazar Tamez ,Notario Público titular de la Notaría Pública número 143 con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado y Residencia en Santiago, Nuevo León.
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Oficio: SEDUE 15929/2021
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral (70) 83-217-142
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/555/2021-C
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 042/2022 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.

**SEXTO.** Que en cumplimiento a lo establecido en los artículos 14, fracciones I y II, y 32, segundo párrafo, del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o





Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, se hizo llegar a esta Comisión la opinión del Director de la Dirección de Verificación, Inspección y Vigilancia de la Dirección General de Control Regulatorio y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento, con respecto a los expedientes antes mencionados en el cual se hace constar que los solicitantes cumplen con todos los requisitos señalados en la Ley y el Reglamento, ambos de la materia.

**SÉPTIMO.** Que de conformidad con el artículo 26, fracciones VIII y IX del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey, le corresponde a la Dirección de Verificación, Inspección y Vigilancia de la Dirección General de Control Regulatorio y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento, recibir y tramitar con eficiencia las solicitudes de anuencias municipales con los documentos requeridos para proceder al trámite de estas, así como elaborar y mantener actualizado el padrón de anuencias municipales emitidas por el Ayuntamiento.

**OCTAVO.** Que esta Comisión revisó la información de los expedientes que contienen las solicitudes en cuestión, y que en virtud de que los interesados han cumplido con todos los requisitos que se señalan en los ordenamientos jurídicos vigentes, se encuentra satisfecho el supuesto jurídico contemplado en los ordenamientos, por lo cual se considera oportuno someter a consideración de este Órgano Colegiado el otorgamiento o la emisión de las anuencias municipales conforme a los siguientes:

## **ACUERDOS**

**PRIMERO.** Se autoriza otorgar las anuencias municipales a los solicitantes en las siguientes ubicaciones:

**1.-CADENA COMERCIAL OXXO S.A.DE C.V.** representada por el C. Alan Misael Rojas Sánchez, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA, en el inmueble ubicado en Calle San Blas, número 7440, entre las calles esquina Lázaro Cárdenas, Colonia Lázaro Cárdenas, C.P.64269 en Monterrey, Nuevo León, asignándole el número 006 de anuencia municipal.

**2.-CADENA COMERCIAL OXXO S.A.DE C.V.** representada por el C. Alan Misael Rojas Sánchez, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA, en el inmueble ubicado en Calle Cesena, número 5502, entre las calles Andria y Anzio, Colonia Villa de Santa Cecilia, C.P. 64150 en Monterrey, Nuevo León, asignándole el número 007 de anuencia municipal.

**3.-CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.,** representada por el C. Alan Misael Rojas Sánchez, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA, en el inmueble ubicado en Av.



Luis Donaldo Colosio, número 800, colonia Barrio San Carlos en Monterrey, Nuevo León asignándole el número 008 de anuencia municipal.

**4.-CADENA COMERCIAL OXXO S.A.DE C.V.** representada por el C. Alan Misael Rojas Sánchez, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA, en el inmueble ubicado en Avenida Cabezada, número 9799, entre las calles Llanura Blanca y Las Campiñas, Fraccionamiento Barrio del Prado, C.P.64102 en Monterrey, Nuevo León, asignándole el número 009 de anuencia municipal.

**5.-CADENA COMERCIAL OXXO S.A.DE C.V.** representada por el C. Alan Misael Rojas Sánchez, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA, en el inmueble ubicado en Avenida Abraham Lincoln, número 1600, locales 3, 4 y 5, entre las calles Real de Cumbres y Av. Paseo de Cumbres, Colonia Real de Cumbres, C.P.64346 en Monterrey, Nuevo León, asignándole el número 010 de anuencia municipal.

**6.-CADENA COMERCIAL OXXO S.A.DE C.V.** representada por el C. Alan Misael Rojas Sánchez, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA, en el inmueble ubicado en Calle 15 de mayo, número 270, entre las calles José Garibaldi y Colegio Civil, Colonia Centro, C.P.64000 en Monterrey, Nuevo León, asignándole el número 011 de anuencia municipal.

**7.-CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.,** representada por el C. Alan Misael Rojas Sánchez, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA, en el inmueble ubicado en Calle José Santos Chocano, número 1705, Colonia Martínez C.P.64550 en Monterrey, Nuevo León, asignándole el número 012 de anuencia municipal.

**8.-CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.,** representada por el C. Alan Misael Rojas Sánchez, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA, en el inmueble ubicado en Avenida Alejandro de Rodas, número 4902, Fraccionamiento Paseo de Cumbres, C.P.64346 en Monterrey, Nuevo León, asignándole el número 013 de anuencia municipal.

**9.-MANUEL PEÑA PARGA,** con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Avenida Ruíz Cortines, número 145, local 3, 4, 5 y 6, Colonia Valle de Infonavit, C.P. 64350 en Monterrey, Nuevo León, asignándole el número 014 de anuencia municipal.

**10.-CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.,** representada por el C. Alan Misael Rojas Sánchez, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA, en el inmueble ubicado en Calle Guadalupe Victoria, número 2520, entre las calles Artículo 123 y Esteban Boca Calderón, Colonia Talleres, C.P. 64480 en Monterrey, Nuevo León, asignándole el número 015 de anuencia municipal.

**11.-CAPITAN WINGS, S.A. DE C.V.,** representada por el C. Rodolfo Lozano Puente, con el GIRO DE RESTAURANTE BAR, en el inmueble ubicado en Avenida Paseo de los Leones, número 9002, local 301-A, entre las calles Cumbres Alegre y Avenida Puerta de Hierro, Colonia Puerta de Hierro, C.P.64346 en Monterrey, Nuevo León, asignándole el número 016 de anuencia municipal.



**SEGUNDO.** Instrúyase a la Secretaría del Ayuntamiento de Monterrey para que elabore y expida las anuencias municipales conforme a lo dispuesto por los artículos 35 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León; y 19, fracción XXII, del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey.

**TERCERO.** Se instruye a la Dirección de Verificación, Inspección y Vigilancia de la Dirección General de Control Regulatorio y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento para que agregue a los solicitantes aludidos en el Padrón de Anuencias Municipales con los números de folio de anuencias municipales 006, 007, 008, 009, 010, 011, 012, 013, 014, 015 y 016 en el ejercicio fiscal 2022, conforme lo dispone el artículo 14, fracción IX, del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.

**CUARTO.** Difúndase los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* y en la *Página Oficial de Internet* [www.monterrey.gob.mx](http://www.monterrey.gob.mx)

**MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 24 DE MAYO DE 2022  
ASÍ LO ACUERDAN Y LO FIRMAN LOS INTEGRANTES  
DE LA COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS Y ALCOHOLES.**

**REGIDOR ADÁN ARIZPE MONTAÑO  
COORDINADOR  
RÚBRICA**

**SÍNDICO SEGUNDO FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA  
INTEGRANTE  
RÚBRICA**



Gobierno  
de  
—  
**Monterrey**

**REGIDOR MARIO ISAIAS CASTAÑEDA PUENTES  
INTEGRANTE  
RÚBRICA**

**REGIDORA ALEJANDRA MACHORRO FUENTES  
INTEGRANTE  
RÚBRICA**

**REGIDORA TANIA ELIZABETH PARTIDA HERNÁNDEZ  
INTEGRANTE  
RÚBRICA**